

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'60 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preços convencionales



Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matias Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

PAÑOS Y NOVEDADES

VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34

Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañetería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, gorgas alta novedad, pantalonería, emboquería, chalequetería, forrería de seda, lana y algodón y cuando abarca el ramo de pañetería ofrece al público el dueño de ambas casas, á precios económicos, por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación. Siento las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

PLAZA MAYOR, 34

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

MADRID

Octubre 22.

La resolución de la crisis

Terminábamos nuestra carta de ayer reflejando dificultades para constituir el general Azcárraga el gabinete, fundándonos en ciertas frases que oímos poco antes de cerrar la carta á los Ministros de Estado y Hacienda.

Esas dificultades desaparecieron después al ir el general Azcárraga á consultar la lista del nuevo Ministerio al Sr. Silvela, pues primero supo éste personaje las personas que lo iban á formar que la Reina.

Al Sr. Silvela le pareció bien, y desde el domicilio de éste se trasladó el general Azcárraga á Palacio.

La impresión que ha producido el gobierno que acaba de jurar, ha sido de verdadera extrañeza.

No se ha explicado nadie todavía por qué continúan los Ministros anteriores y por qué han salido Silvela, Dato y Gasset.

Debe haber en el fondo de todo esto algo oculto que ya irá saliendo á la superficie poco á poco.

Cuanta que cuando el Sr. Silvela dió conocimiento á quien tiene el deber de decirlo todo de que los señores Dato y Gasset le habían resuelto marcharse del gabinete por el nombramiento del general Weyler, observó aquella persona: —Pero ¿es que no estaba previsto todo?

Y si es cierto lo que cuentan, esa frase ha podido determinar al señor Silvela la irrevocable resolución de no formar gabinete.

Respecto al personal que forma el Ministerio (nuevo que debe hacer su presentación en el parlamento por primera vez, excepto el presidente) ha parecido bien en general por las condiciones de ilustración y talento que poseen, pero poco duchos en las lides parlamentarias, pueden sufrir contratiempos si las oposiciones emprenden una campaña dura y sistemática.

Pocos son los que conceden mucha vida ministerial al gabinete; hay quien supone que no dura ni dos meses y que el partido conservador está deshecho y casi sin jefe.

Verdaderamente que lo ocurrido ha quebrantado mucho á la unión conservadora y no ha dejado bien parado á su jefe.

La jura de ministros

Vengamos á la crónica del día. A las doce juraron los nuevos ministros, excepto el de Marina.

Se ha teleografiado al contralmirante Sr. Múz, que se encuentra en Cádiz, y ha contestado que vendrá mañana, aceptando desde luego la cartera de Marina.

Los ministros insisten en que seguirán la mayoría de los altos funcionarios.

Han cumplimentado á la Reina muchos generales, entre ellos Marín, Hidalgo, Melgazo, Ciriza, Suárez Inclán y otros.

Provisión de vacantes

Para la provisión de altos cargos suenan distintos nombres.

Hasta ahora parecen los más indicados el Sr. Tejada Valdosera para presidente del Senado y el Sr. Barzanallana para presidente del Consejo de Estado.

De Filipinas

Los filipinos no desisten de sus propósitos contra los yankis y con heroica tenacidad siguen luchando por su independencia.

El jefe filipino Buenacamino ha recibido una carta de Aguinaldo ordenando que los jefes revolucionarios abandonen todo pensamiento de pacificación y que sigan la lucha con más empeño que nunca.

El tiempo en Madrid

El invierno ha descargado de pronto sobre Madrid con sus frios y sus rigores.

A la hora en que escribimos estas líneas cae una copiosa nevada.

Nunca se había observado en Madrid tal fenómeno en este tiempo.

El frío, no obstante, no es muy intenso.

MENCHETA.

Conspiración carlista.—El Presidente Kruger.

Madrid 23, 3'30 t. Núm. 120.

El corresponsal del Heraldo de Madrid, D. Luis Bonafoux, te egrafia á su periódico que Le Temps, importante diario parisiense, confirma los rumores circulados sobre la formación de una conspiración carlista en la frontera española.

Según este periódico, en las comarcas cercanas á los Pirineos hay gran agitación.

El Presidente de la República boer, Kruger, llegará muy en breve á París. Kruger pasará dos días en la capital de Francia.

Los nacionalistas le preparan entusiasta y cariñoso recibimiento. Piensan hacerle ruidosísima ovación.

MENCHETA.

REFORMAS

CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

La parte dispositiva del decreto reorganizando el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, dice así:

«Artículo 1.º Se reorganiza la junta consultiva agronómica, la cual quedará constituida con arreglo á la siguiente plantilla.

Un presidente, dos vocales, un secretario, un auxiliar ingeniero del cuerpo.

El personal subalterno de la secretaría se compondrá de dos escribientes y un portero.

Art. 2.º Será presidente de esta junta el ingeniero agrónomo del servicio activo que figure á la cabeza del escalafón general del cuerpo, y vocales los dos ingenieros que le sigan en antigüedad. El cargo de secretario será desempeñado por el ingeniero primero que designe el ministro. El auxiliar podrá tener la categoría de ingeniero primero ó segundo, debiendo en el primer caso ser más moderno que el secretario.

Art. 3.º Las obligaciones de la junta serán:

1.ª Formular, en vista de las Memorias é informes remitidos, por los ingenieros de provincias, un resumen general sobre el estado del cultivo y ganadería, y los medios que puedan contribuir á su desenvolvimiento y mejora.

2.ª Para formar las estadísticas generales de cosechas, en vista de los datos y antecedentes que deberá reunir al efecto y con arreglo á los preceptos reglamentarios.

3.ª Presentar al ministerio los plazos de reforma que crea mas conveniente para el mejor servicio y para completar la organización del cuerpo.

4.ª Reunir y compendiar todos los datos y observaciones que remitan los inspectores dando cuenta á la superioridad de los resultados obtenidos y de las advertencias que, á su juicio, deben hacerse al servicio de inspección.

5.ª Calificar las faltas que en el servicio cometan los ingenieros, previo examen de expediente que se haya intruido, siempre que aquéllas no se refieran á accidentes á

misiones penadas por las leyes; en cuyo caso se procederá con arreglo á lo que éstas determinan y según lo establecido para los demás empleados de la Administración pública.

Art. 4.º La junta informará siempre que la superioridad lo estime oportuno, en los proyectos de reglamento para los diversos ramos del servicio agronómico.

Art. 5.º Queda facultada la junta para proponer al ministro ó al director general del ramo cuantos proyectos nuevos ó modificaciones de los existentes crea oportunos para que puedan conducir el perfeccionamiento de los servicios.

Art. 6.º Un reglamento determinará cuanto concierna al orden de las sesiones y trabajos de la junta.

Art. 7.º Se crea una inspección de los servicios agrícolas oficiales.

Art. 8.º Los servicios de inspección se efectuarán en la forma que la superioridad disponga, debiendo, por ahora, destinarse dos inspectores al servicio general, uno para el Norte y otro para el Mediodía de España; dos para la inspección de la campaña contra la langosta y uno para la que se está llevando á efecto contra la flojera y demás plagas del campo.

Art. 9.º Los inspectores tendrán su residencia oficial en Madrid, salvo los casos en que temporalmente sea necesaria su permanencia en provincias, efectuando las salidas que la superioridad ordene.

Art. 10. Inspeccionar en la parte que á cada uno se le encomiende el estado y marcha de los servicios agrícolas provinciales.

Art. 11. Las resoluciones que convenga adoptar en caso urgente, serán dictadas por el inspector correspondiente, si estuviera en visita, ó propuestas por éste si se halla en la corte. En el primer caso el inspector dará cuenta razonada inmediatamente á la Dirección general para que ésta pueda confirmar ó reformar lo propuesto, según convenga.

Art. 12. Los inspectores se atenderán, para el desempeño de su cometido, á los precios del reglamento provisional que á continuación se publican.

Artículo adicional. El ingeniero auxiliar y los dos ayudantes individuos del personal subalterno del cuerpo que figuran en la plantilla de la junta consultiva que se organiza, y quedan por efecto de la reforma, sin destino en la misma, estarán asignados en las provincias en que más serios sean sus servicios á juicio de la Dirección general.

Acompañan al articulado un reglamento para el régimen interior de la junta consultiva y otro provisional para el régimen de las inspecciones de Agricultura.

mente, sumergido en las aguas del mar Caspio; Alejandro y Telesforo, cuyo celo y fatigas coronó el martirio; Victor africano y Calixto romano; Cornelio, muerto bajo Decio; Marcelino y Marcelo, á quienes obligaron los paganos á guardar las bestias del anfiteatro; Melquiades, predecesor de Silvestre, que no derramó su sangre, pero que sufrió mucho, antes de entrar en el descanso del Señor. Treinta y tres Pontífices se habían sucedido en el espacio de tres siglos, tantas eran las cabezas sagradas que había segado la cuchilla de la persecución! El Salomón que sucedía á esos gloriosos Davides había tenido también su parte de fatigas y de tribulaciones; é investido con el soberano poder sobre las almas, y rodeado de honores, reinaba con humildad, feliz viendo en paz á la Iglesia de Cristo, pero preparado para nuevos combates y para pasar del trono Pontificio á la cárcel Mamertina.

Al ver á la Emperatriz y á su compañera, dejó el sagrado Libro sobre un pupitre de madera de cedro, y dió su bendición á las dos mujeres, que se arrodillaron á su presencia. Elena tomó la mano de Lea, y dijo al Papa Silvestre:

atada á sus piés una de esas enormes piedras que los jueces empleaban para atorméntar los santos Mártires. De ella no se conserva redoma de sangre.

Lea le escuchaba estremecida.

—¡Anciano! exclamó, ¿yo te recompensaré!... en adelante no vivirás en estos tenebrosos lugares... serás feliz... gozarás de la luz del día.

—Carísima hermana, repuso el sepulturero con sencillez, dejadme aquí junto á estos bienaventurados Mártires, y dad á los pobres lo que destinais para mí.

Esta imprevista revelación, voz potente salida del sepulcro, había conmovido profundamente el espíritu de Lea; muchos misterios del pasado se le aclararon en un momento: ahora comprendía por qué el viejo Romano, su abuelo, aborrecía al Cristianismo, y por qué se había ocultado siempre á sus ojos la suerte de sus parientes; cuántas veces había ella deseado que le hablasen de aquel cariñoso padre, de aquella tierna madre, cuya memoria no conservaba, y á quienes ahora en presencia de aquella tumba aprende á conocer, á admirar, á glorificar! El espíritu de los cristianos había

LA "PATERNAL"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA FRANCIA

ITALIA BELGICA LUXEM-

BURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLO-

NES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA

DON JUAN CAMPESUBI

Afuera de Sancti-Spiritus, 12

SALAMANCA

Se admiten agentes para toda la provincia

100-39

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, emblemas, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

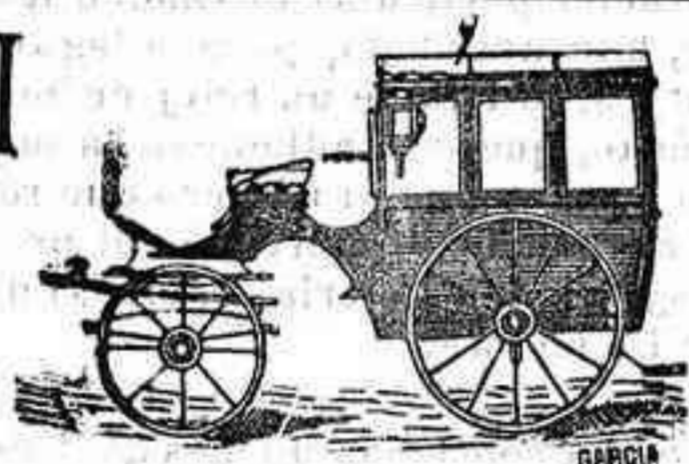
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

HIJOS DE V. BOMATI

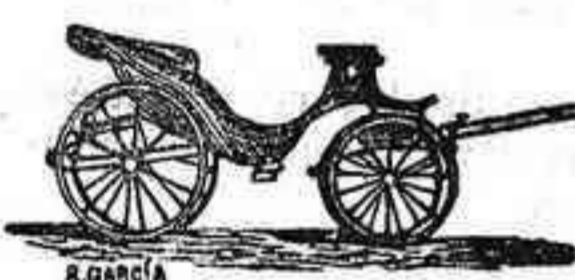
GRAN FÁBRICA Y TALLER



CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ. APARATOS MODERNOS



En depósito toda clase de carruajes, desde lo elegante «landeau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida
SALAMANCA.—Calle de Zamora, números 57 y 59

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
 - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
 - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
 - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
 - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
 - HUEBRA SALONES Y GABINETES
 - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
 - HUEBRA Camas torneadas
 - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
 - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS
 - HUEBRA FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

SALAMANCA MODERNA

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

ZAMORA, 2
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GÉNEROS BUEN CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR. LOS MAS EXIGENTES DEBEN VISITAR ESTA CASA

Se han recibido las novedades para el invierno; alta novedad en chalecos PIQUET, estambres negros y colores, pantalones, gabanes vicuña, paño para capas y forrería.

OFICIALES DE PRIMER ORDEN

20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE

GARANTIZO CUANTOS ENCARGOS SE ME CONFIE

Trajes invierno desde 50 pesetas bien acondicionados

ENSEÑANZA DE CORTE POR REGLAS FIJAS

Cedo una máquina sastre nueva, número 4, muy barata

EL NUEVO MÉTODO
de corte y confección, sistema IBERO, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1890, expedida por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, número 18 228, y con tratado teórico registrado en el de la propiedad intelectual, número 14 078 provisional, fecha 15 de Diciembre de 1899, y 23 554 definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria DOÑA MARÍA IBERO SOTERAS, en su acreditada Academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas establecida en Salamanca en la plaza Mayor, 27 (cuarto 2.º) bajo la advocación, sin exclusión, de Nuestra Señora del Pilar, porque el patronazgo religioso de las Virgenes y de los Santos rechaza la idea de privilegio divino, en favor de una sola persona determinada entre cristianas. La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se halla de venta en casa de la propietaria y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, 64, Zaragoza.

La Academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método todos los días laborables.

NO CONFUNDIRSE

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE LA Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA 9:

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rúa, número 56

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA
NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y DEPOSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

LA MALLORQUINA
PASTELERIA Y CONFITERIA
SAN PABLO, 13
Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez V. E. CINCO CENTIMOS. SE SIRVE A DOMICILIO



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES Y Fabricante de sellos de metal y cañichas
Estacion, 2. VITORIA



Representante en Salamanca: Leopoldo Garcia, guarnicionero, antigua casa de los ALGARES, fundada el año 1838.
Se vende comita especial para vigiliadores

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar el hido, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.).—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y se disipa la niebla y confusión en que poco há volaba envuelto, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preoipaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo Garcia, Capellanes 1.º, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



ME MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgos alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. 4 DOS PESETAS BOTE.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

AÑO VIGÉSIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior.
Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

30-27

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA,”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR

DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar á los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.

NOTA.—Pidanse reglamentos.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndola también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

